

Guayaquil, Octubre 19 del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION  
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañía ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2006,

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2006 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Patricia Castro M.  
COMISARIO

